

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44472
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317520 Estudios Territoriales y Planeamiento	OB	0	A

Contacto

Nombre: Jordi Nadal Tersa

Correo electrónico: jordi.nadal@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Otras observaciones sobre los idiomas

Dada la internacionalización del máster, la lengua de comunicación en el aula será el catalán y/o castellano en función de la lengua mayoritaria del alumnado

Prerequisitos

Hay que tener superados, o matriculados, los restantes 51 créditos del máster.

Objetivos y contextualización

En este módulo el estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor o tutora sobre una temática relacionada con los contenidos del máster, previamente acordada; tendrá que demostrar su capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener resultados de aprendizaje que respondan a los objetivos planteados, así como de exponer y defender el trabajo realizado ante un tribunal.

Competencias

- Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.
- Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.
- Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar las metodologías de análisis al ámbito territorial de referencia.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución.
3. Comprender el concepto de trabajo final de master como una primera práctica de los proyectos del mundo laboral.

4. Conocer las principales legislaciones relativas al territorio y su planificación, así como en el planeamiento urbano.
5. Desarrollar la temática de trabajo escogida teniendo presente la perspectiva de género.
6. Evaluar los procesos de transformación territorial y urbana aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.
7. Plantear el trabajo del módulo desde la innovación científica.
8. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
10. Utilizar las metodologías de investigación más adecuadas a los objetivos propuestos.

Contenido

El módulo está estructurado en tres bloques:

- Seminarios de formación metodológica
- Elaboración del Trabajo Final de Máster
- Defensa del Trabajo ante un tribunal

En los seminarios, de obligada asistencia, se dan las pautas sobre metodologías para elaborar el TFM, fondos de información y modelos de presentación y defensa. Se exponen las principales líneas de trabajo en las que es necesario inscribir los trabajos y se pone en contacto al alumnado con tutores/as.

La Elaboración de un trabajo de investigación sobre un tema inédito se lleva a cabo en reuniones entre el alumno/a y el tutor/a. Para poder entregar el trabajo y presentarlo, es necesario tener el visto bueno del tutor.

La defensa se hace en un acto público donde el estudiante presenta su trabajo en un tribunal de tres profesores/as doctores/as durante 20 minutos y responde a las preguntas que le formula este tribunal.

Metodología

El objetivo básico de este módulo es la elaboración de un trabajo de investigación y su defensa frente a un tribunal.

Para ello, tal y como se muestra en el apartado Contenidos, se trabaja en base a tres actividades: seminarios de formación, elaboración del trabajo y defensa pública.

Los seminarios son la única actividad grupal, donde se muestran metodologías de trabajo genéricas y, en función de la orientación y temática de las propuestas de TFM, otras más concretas. La investigación y elaboración del TFM se lleva a cabo en tutorías personalizadas entre alumno/a y tutor/a. Por último, la defensa pública que tiene lugar en una fecha fijada para finales de semestre.

Durante el primer semestre el profesor/a del módulo mostrará los temas de trabajo que ofrece el profesorado y el alumnado podrá escoger temática y profesor/a. Si la demanda del alumnado supera la oferta de temas y profesorado la elección se realizará por orden de las notas obtenidas en el primer semestre.

La elaboración del trabajo se podrá realizar en dos modalidades:

- Artículo científico
- Memoria (formato clásico)

Si el alumno/a, de acuerdo con su tutor o tutora, opta por la primera modalidad, deberá escoger una revista de reconocido prestigio en la temática que desarrolla su trabajo y seguir las instrucciones que se dan a los autores por en su publicación

Si se elige la segunda modalidad, durante los seminarios de formación se detallará los apartados de los que debe constar el trabajo, extensión, etc.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Talleres y seminarios	25	1	9
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	35	1,4	10
Tipo: Autónomas			
Elaboración del trabajo	120	4,8	7, 8, 10
Presentación y defensa del trabajo	42	1,68	

Evaluación

Habrás que entregar el TFM al profesor del módulo, siempre cuando se tenga el visto bueno del tutor/a. La coordinación del master fijará la fecha de defensa de los trabajos dentro del mes de julio. Este tribunal estará formado por un doctor/a cuyo campo de investigación sean materias afines a la que presenta el trabajo y que actuará como presidente, el coordinador del máster, que lo hará como secretario, y un vocal, que será el tutor/a.

El alumno/a dispondrá de 20' para presentar las partes que considere oportunas de su trabajo para dejar paso después a las intervenciones de los miembros del tribunal. La duración aproximada total del acto será de 45 minutos.

Los criterios de calificación estarán definidos por rúbricas que los alumnos y alumnas dispondrán desde el primer momento.

MUY IMPORTANTE: El plagio total o parcial de cualquiera de los ejercicios se considerará automáticamente un SUSPENSO (0) del ejercicio plagiado. PLAGIAR es copiar de fuentes no identificadas de un texto, sea una sola frase o más, que se hace pasar por producción propia (ESTO INCLUYE COPIAR FRASES O FRAGMENTOS DE INTERNET Y AÑADIR-LES SIN MODIFICACIONES AL TEXTO QUE SE PRESENTA COMO PROPIO), y es una ofensa grave. Es necesario aprender a respetar la propiedad intelectual ajena ya identificar siempre las fuentes que se puedan utilizar, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega del trabajo	75%	2	0,08	2, 9, 8, 10
Presentación y defensa del trabajo	25%	1	0,04	1, 6, 3, 4, 5, 7, 9

Bibliografía

Para cada trabajo de fin de máster el tutor / a dará lecturas recomendadas y obligatorias, en su caso, y otras referencias de las publicaciones de los resultados más recientes.

Software

Cada TFM puede requerir un software específico que deberá valorar el alumnado.